

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

### A LOS ACCIONISTAS DE: SYSDATEL S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañía y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2009.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa obtuvo un resultado \$806.50 (utilidad gravable) durante el ejercicio 2009.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merezcan ser tomados en cuenta.
4. La Compañía ha cumplido con todas las normas sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor durante el año 2009.
5. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2009.

	EXPRESADO EN US DOLARES
ACTIVO CORRIENTE	16,690.53
PROPIEDADES Y EQUIPOS	11,292.34
ACTIVO DIFERIDO	-
TOTAL ACTIVO	27,982.87
PASIVO CORRIENTE	25,157.29
TOTAL PASIVO	25,157.29
TOTAL PATRIMONIO	2,825.58
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	27,982.87

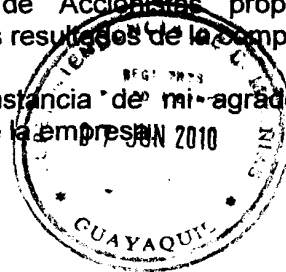
6. Recomiendo a la Junta General de Accionistas proponer estrategias operacionales que permitan mejorar los resultados de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la confianza que han brindado los accionistas de la empresa.

Atentamente,

Sr. Estuardo Alcides Sanchez García

Guayaquil Junio 07 de 2010.



**INFORME DE ADMINISTRADORES Y  
REPRESENTANTES LEGALES**

Guayaquil, 7 de junio de 2010

Señores:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-

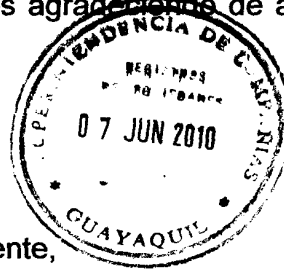
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a Ustedes que los Administradores o Representantes Legales de la **Compañía Sysdatel S. A.** a la presente fecha son los siguientes:

**Sr. Estuardo Alcides Sánchez García - Presidente Ejecutivo - C. C. No:  
# 090237341-4**

**Dra. Carmen Alexandra Gaibor Alvarado - Gerente General - C. C. No.:  
# 090815922-1**

Sin otro particular me despido de Ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.



Atentamente,

**Sr. Estuardo Alcides Sánchez García**